



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.34/2025.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que el Concejo de Regidores le autorice ausentarse del país del 25 al 31 de agosto del año en curso a la Ciudad de New York, para tratar temas inherentes a su cargo.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

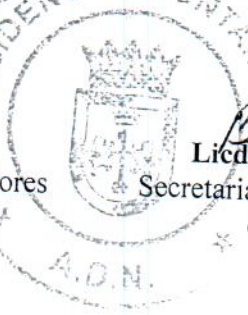
Resuelve

Primero: Autorizar como al efecto **autoriza**, a la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, ausentarse del país del 25 al 31 de agosto del año en curso a la Ciudad de New York, para tratar temas inherentes a su cargo.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veintiuno (21) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Ing. Youany Moya
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional



Licda. Betsy A. Cespedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional